







CUDAP: EXP-UNC:0000185/2021

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Ciencia Política, Dra. María Susana Bonetto, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda Gala Aznarez Carini, DNI 31.380.545 cuya tesis final se titula "La lucha por la tierra en el Movimiento Nacional Campesino Indígena: la constitución de un sujeto político", siendo su directora la Dra. Mercedes Barros.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis a los Profesores Doctores: Fabiana Martínez, Juan Manuel Reynares y Santiago Conti como miembros titulares, y a los Profesores Doctores: María Angélica Alvitez, Marcelo Nazareno y Jorge Foa Torres como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS. Por ello;

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Ciencia Política de la doctoranda Gala Aznarez Carini, DNI 31.380.545 a los Profesores Doctores: Fabiana Martínez, Juan Manuel Reynares y Santiago Conti como miembros titulares, y a los Profesores Doctores: María Angélica Alvitez , Marcelo Nazareno y Jorge Foa Torres como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN Nº: 025 /2021

Directora Centro de Estudios Avanzados Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba

Adriana BORIA